

### Paro Nacional del Magisterio 14 de febrero Por la vida, la salud y la defensa de la educación pública

La Junta Nacional de Fecode decidió de manera unánime convocar a un **Paro Nacional del Magisterio de 24 horas el jueves 14 de febrero**.

La sesión de la Junta realizada los días 29, 30 y 31 de enero, adelantó un análisis de la coyuntura nacional. Resultó evidente la pésima prestación del servicio médico-asistencial a los maestros y sus familias en todo el país. En conclusión, concluyó con el llamado a Paro, pues la atención en salud es realmente grave. Les siguen negando atención a los usuarios, demorando procedimientos a los pacientes, así como los atrasos injustificados en la entrega de medicamentos y otras muchas deficiencias.

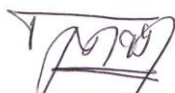
La crisis de salud se agudiza porque las entidades de control, Ministerio de Educación y Fiduprevisora, no desarrollan las acciones correspondientes para asegurar que las entidades prestadoras cumplan con los contratos. Peor aún, el Fondo de Prestaciones del Magisterio está abocado a una desfinanciación ante el múltiple número de procesos jurídicos que enfrenta por el recurrente incumplimiento de sus obligaciones.

Ese día 14 de febrero, Fecode radicará su Pliego de Peticiones al Gobierno Nacional, acompañado por una Gran Toma a Bogotá, además de marchas en las ciudades del país y en municipios. Al igual que el derecho a la salud, el pliego comprende un punto importante dirigido a garantías por parte del Gobierno para hacer posible la financiación de la educación pública, desde el preescolar hasta la universidad pública. De hecho, el fortalecimiento del preescolar de tres grados es un aspecto excluido del Plan Nacional de Desarrollo, que como está planteado generará inequidad por la falta de inversión social entre los sectores que se supone busca favorecer. Por el contrario, los colegios del país reclaman inversión y una jornada única con condiciones.

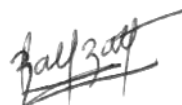
El Pliego de Peticiones de Fecode también incluirá aspectos importantes relacionados con el respeto al derecho a la vida y a la profesión docente, la defensa de la educación pública, entre otros. Aprobados los ejes temáticos, el Comité Ejecutivo se apresta a un proceso de divulgación, socialización y unificación de la comunidad educativa del país en torno al Paro Nacional, que sería el inicio de una lucha que se avizora fuerte y decidida.

Así mismo, el Comité Ejecutivo y la Junta Nacional exigen al Gobierno de Iván Duque el respeto por la soberanía nacional colombiana y la no injerencia de nuestro Estado en los asuntos internos de Venezuela.

**¡Viva el Pliego de Peticiones de Fecode 2019!**



**FABIO HERRERA MARTÍNEZ**  
Sec. Prensa y Comunicaciones  
Ejecutivo FECODE



**ERNESTO ENRIQUE BALLESTEROS**  
Especialista en Periodismo  
Periodista FECODE

Bogotá D.C., 31 de enero de 2019